

Juez Muñoz libera \$250 millones del embargo a Pinochet

Viernes 30 de Septiembre de 2005

11:11

SANTIAGO.- El ministro Sergio Muñoz acogió la petición de la defensa del general (r Augusto Pinochet y dispuso un nuevo alzamiento parcial de los dineros embargados al ex gobernante en el marco de la investigación del caso Riggs.

La medida se circunscribe a 250 millones de pesos, los que fueron destinados a cancelar la deuda por evasión tributaria.

Ésta es la segunda vez que el magistrado accede a liberar parte de los casi US\$ 7 millones embargados a Pinochet. El 25 de abril pasado, Muñoz dispuso un alzamiento para que el ex comandante en Jefe del Ejército pagara los impuestos que debía desde 1998 a 2004.

El monto que se alzó en aquella oportunidad fue de 1.500 millones 363 mil 952 pesos.

En esta arista tributaria del caso Riggs están procesados el ex albacea de Pinochet, Oscar Aitken; la secretaria Mónica Ananías; la esposa del general (r) Lucía Hiriart, y su hijo Marco Antonio, como cómplices de fraude tributario.

EL Servicio de Impuestos Internos amplió la querella para que se investigue como contribuyentes a Aitken, Hiriart y a su hijo Marco Antonio por un eventual fraude al fisco.

El ministro Muñoz decretó, además, el embargo de los dineros de la familia Pinochet Hiriart en las cuentas bancarias, sociedades y trusts localizadas en Miami, Florida, Estados Unidos, en los bancos Riggs, Coutss & Co. (actual Santander) y Espirito Santo.

Asimismo, resolvió el embargo de los bienes de varios colaboradores del general Pinochet, entre ellos algunos militares en servicio activo y en retiro.